

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2010 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 18:55 horas del día 06 de mayo de 2010, en las instalaciones del salón Independencia del edificio de Gobierno, ubicadas en Plaza de la Constitución Núm. 1, Primer piso, colonia Centro, México, Distrito Federal, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2010 de la Honorable Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, el **C. Martí Batres Guadarrama**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente Suplente; la **C. Mónica Ramón Alonso**, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; el **Ing. Juan Manuel Sánchez Velázquez**, representante de la Secretaría de Medio Ambiente; el **Lic. Gabriel Ramírez Ramírez**, representante de la Secretaría de Salud; el **Lic. José Manuel Lecuanda Ontiveros**, representante de la Secretaría de Finanzas; la **C. Gabriela Segura Cárdenas**, representante del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; la **Lic. Sandra Iliana Ramírez García**, representante de la Procuraduría Social del Distrito Federal; el **Lic. Ángel Alejandro Cuadros**, representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF; el **C. Emilio José Aguirre Reyes**, Contralor Ciudadano; el **Lic. Marcos Alejandro Gil González**, Coordinador Ejecutivo de la H. Junta de Gobierno del Consejo; y la **Lic. Elizabeth Montufar Medina**, Comisario Suplente. Asimismo, asistieron como invitados el **C.P. Cristobal Cabrera Gil**, representante del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal; el **Lic. Moisés García González**, representante de la Oficialía Mayor; la **C. Norma Xochitl Hernández Colín**, representante del Dip. Alejandro López Villanueva Presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del D.F.; el **Dr. Adolfo Sánchez Almanza**, representante del Comité de Evaluación y Recomendaciones y el **Mtro. Pablo Yanes Rizo**, representante del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.-----

-----  
El **C. Martí Batres Guadarrama**, Secretario de Desarrollo Social, en su calidad de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 I fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, preside la Segunda Sesión Ordinaria 2010.-----  
-----

### I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.----- -----

El **C. Martí Batres Guadarrama**, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, previa verificación de la asistencia de las y los integrantes por el **Lic. Marcos Alejandro Gil González**, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y Coordinador Ejecutivo de la H. Junta de Gobierno del Consejo, declara que existe el quórum legal y da inicio a la sesión. -----  
-----

SO II/2010/01	Previa verificación por parte de la Coordinación Ejecutiva, las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F. aprueban la lista de asistencia y declaran que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2010 de la H. Junta de Gobierno del Consejo.
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**II.- Aprobación del Orden del Día.**-----

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían alguna observación o comentario sobre el Orden del Día propuesto.-----

Al no existir propuesta de modificación u observaciones, el **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** sometió a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del Orden del Día para esta sesión, tomando el siguiente acuerdo:-----

<b>SO II/2010/02</b>	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F. aprueba el Orden del Día para la Segunda Sesión Ordinaria 2010 de la H. Junta de Gobierno del Consejo.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El orden del día quedó de la siguiente manera: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2010 de la H. Junta de Gobierno.-----
- IV. Seguimiento de Acuerdos.-----
- V. Casos para conocimiento: -----
  - V.1. Informe de Actividades de la Dirección General del Consejo, enero-marzo 2010.-
  - V.2. Informes de la Auditoría Externa Financiera del ejercicio 2009.-----
  - V.3. Informe Trimestral de Adquisiciones Enero-Marzo 2010.-----
  - V.4. Informe Trimestral de Estados Financieros al 31 de marzo 2010.-----
  - V.5. Informe de Avance Programático Presupuestal al 31 de marzo de 2010.-----
  - V.6. Caso ISSSTE.-----
- VI. Asuntos Generales.-----

**III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2010 de la H. Junta de Gobierno.**-----

El **C. Martí Batres Guadarrama**, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, puso a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2010, que se llevó a cabo el día 03 de marzo de 2010, solicitando la dispensa de su lectura por haberse entregado con la antelación suficiente. Enseguida pregunta si existe alguna observación al Acta correspondiente. -----

Al no existir observaciones y comentarios, el **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** sometió a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del Acta, tomándose el siguiente acuerdo: -----

<b>SO II/2010/03</b>	Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2010 de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### IV. Seguimiento de Acuerdos.-----

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** del Consejo preguntó si existían comentarios adicionales al seguimiento de acuerdos. -----

El Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo de Evaluación, precisó que en la carpeta aparecían dos acuerdos en proceso pero que ya están cumplidos, por un lado, la convocatoria de las evaluaciones externas 2010 que se publicó en el periódico La Jornada y en la página de internet del Consejo y, por el otro, el Convenio con el ICYT que ya se encuentra suscrito, aclarando que el que seguía en proceso era el Convenio con el INEGI.-----

Al no existir observaciones, el **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** sometió a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del seguimiento de acuerdos, tomándose el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/04	Se toma conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2010.
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------

#### V. Casos para conocimiento: -----

##### V.1. Informe de actividades de la Dirección General del Consejo, enero-marzo 2010.--

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** solicitó al Mtro. Pablo Yanes, Director General del Consejo de Evaluación, la exposición del informe.-----

El **Director General del Consejo** señaló que primero se definió el contenido de la metodología para la elaboración del Primer Informe sobre el Desarrollo Social del Distrito Federal que, por razones de tiempo y de naturaleza presupuestal, hasta ahora no se había emitido por lo que, en este año, iba a ser la actividad principal del Consejo para valorar en dónde estamos en materia de Desarrollo Social en el Distrito Federal, éste se va a dividir en los siguientes capítulos: La evaluación de la Ciudad de México y los desafíos del Distrito Federal, marco teórico sobre la conceptualización del desarrollo social, un capítulo sobre la conceptualización del desarrollo social, sobre la medición de la pobreza y la desigualdad y la satisfacción de necesidades en la Ciudad de México, en temas como educación, salud, vivienda y, un último capítulo, sobre participación ciudadana, la cohesión social y el grado de cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en el Distrito Federal. Valoración sobre el conjunto de política social, se hará una primera definición y caracterización de cuál es el modelo de la política social que tenemos en la ciudad.-----

Se elaboró y publicó el programa 2010 de evaluaciones externas, se hizo una corrección la cual ya se publicó en la Gaceta, pues en el programa original, se iba hacer un estudio sobre los mejores mecanismos para la transferencia de recursos, con la puesta en marcha de la Red Ángel, es un estudio que queda sobrepasado, entonces este año se van a evaluar cuatro cosas: La política de transporte público colectivo de pasajeros en el D.F., como un tema de política social; la política de equidad de género en el D.F., la idea de evaluar en qué medida estamos logrando la transversalización de la perspectiva

de género en la política de la ciudad y, en particular en la política social; política de participación ciudadana en el desarrollo social y una valoración de la nueva Ley de Participación Ciudadana para ver cuál es la agenda, en la ciudad, en materia de participación ciudadana y desarrollo social; y finalmente la metaevaluación de las evaluaciones que ha realizado el Consejo.-----

Por otro lado, se hizo pública la evaluación de la política de fomento al empleo y protección al trabajo, también se emitieron un conjunto de recomendaciones al Jefe de Gobierno que están en proceso de valoración.-----

Se emitieron recomendaciones al Secretario de Desarrollo Social, las cuales fueron aceptadas en su totalidad, y actualmente están en fase de cumplimiento. Además, se está dando seguimiento a las 100 recomendaciones de 121 que se emitieron en 2009, de las cuales 100 fueron aceptadas.-----

A la fecha del informe, se emitieron 38 dictámenes, algunos aprobatorios, denegatorios y otros con aprobaciones condicionadas exclusivamente para este año; hay 25 programas actualmente en proceso de revisión de la Delegación Tlalpan, Azcapotzalco, Xochimilco.-

Estamos en la fase final del procesamiento de la Encuesta de Percepción y de Acceso a los Satisfactores Básicos, lo que será la materia fundamental de la nueva Canasta normativa de bienes esenciales para la ciudad de México.-----

**El Dr. Adolfo Sánchez Almanza**, representante del Comité de Evaluación y Recomendaciones, comentó que el índice de desarrollo social del D.F., se ha complicado un poco porque se quería hacer la comparación de 2000-2005 y hay indicadores que no son comparables, está más restringido. Sin embargo ya tenemos los resultados por manzana, con componentes principales. El índice de Desarrollo Social lo tenemos por manzana y es aditivo, es decir, lo podemos tener representado por delegación, por colonia, que es una diferencia respecto a las unidades territoriales anteriores. Y la diferencia del índice de marginación anterior era inverso porque medía rezago, ahora nosotros estamos viviendo desarrollo social, además tenemos un sistema de información geográfica en donde estamos georreferenciando hasta por manzana toda la información, estimo que en dos meses más, ya podríamos tener un buen dato al respecto.-----

**El Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo** manifestó que esto se va a traducir en una nueva medición del grado del desarrollo social de las unidades territoriales. Se publicaría, como lo marca la ley en la Gaceta Oficial, la relación de las unidades territoriales conforme a su grado ya no de marginación sino de desarrollo social, lo cual servirá para todos los procesos de toma de decisión en donde se invierten los recursos cuando haya que aplicar criterios de focalización territorial.-----

Por otra parte, mencionó que se han brindado muchísimas asesorías, sobre todo, a las delegaciones para la elaboración de Reglas de Operación, formulación de programas, realización de evaluaciones internas e integración de padrones de beneficiarios. Se hizo entrega del informe de actividades sobre el programa de verificación de padrones de beneficiarios.-----

Se tiene suscrito un Convenio de Colaboración con la Contraloría General del Distrito Federal para la instrumentación del Programa de Verificación de Padrones.-----  
Finalmente, el **Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo** mencionó que se ha participado en diferentes actividades del INFODF.-----

El **Lic. Marcos Alejandro Gil González**, Coordinador Ejecutivo, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario.-----

La **Lic. Elizabeth Montufar Medina**, Comisaria Suplente, hizo una sugerencia al establecer que el informe se tendría que hacer más esquemático en cuanto a lo que se programa en el Consejo y las metas que ya están cumpliendo a fin de conocer los avances; que se pudieran complementar los puntos con las explicaciones proporcionadas durante la sesión, ya que muchas veces se desconoce lo que se programa y qué es lo que se espera de lo ya programado.-----

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario adicional, pregunta u observaciones sobre el informe de actividades de la Dirección General del Consejo. Al no existir comentarios, sometió la propuesta de acuerdo a votación de las y los integrantes del Órgano de Gobierno tomándose el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/05	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., toma conocimiento del Informe de Actividades de la Dirección General correspondiente al periodo enero-marzo 2010.
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.2. Informe de Auditoría Externa Financiera ejercicio 2009.**-----

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario adicional a la explicación sobre este asunto para aprobación.-----

El **Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo** comentó que, conforme a la normatividad, la Dirección de Comisarios estableció como Despacho externo el de “García López y Asesores”, quienes emitieron un documento donde dicen que no tienen observaciones.---

Al no existir más comentarios, el **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno** sometió la propuesta de acuerdo a votación de las y los integrantes del Órgano de Gobierno acordándose lo siguiente:-----

SO II/2010/06	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., toma conocimiento del Informe de la Auditoría Externa del ejercicio 2009.
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.3. Informe trimestral de Adquisiciones enero-marzo 2010.**-----

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario al respecto. Al no existir comentarios se aprobó el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/07	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo del D.F., toma conocimiento del Informe Trimestral de Adquisiciones enero-marzo 2010.
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.4. Informe Trimestral de Estados Financieros al 31 de marzo de 2010.**-----

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario al respecto:-----

Al no existir más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/08	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., toma conocimiento del Informe Trimestral de Estados Financieros al 31 de marzo de 2010.
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.5. Informe de Avance Programático Presupuestal al 31 de marzo de 2010.**-----

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario sobre este caso: -----

El Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo comentó que, de un presupuesto de 18 millones 500 mil pesos, al trimestre se han ejercido 2 millones 610 mil pesos, principalmente, en el capítulo 1000 y 3000.-----

Al no existir más comentarios, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno sometió la propuesta de acuerdo a votación de las y los integrantes del Órgano de Gobierno tomándose el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/09	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toma conocimiento del Informe Programático Presupuestal al 31 de marzo de 2010.
---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.6. Caso ISSSTE.**-----

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno solicitó al Director General del Consejo informar sobre este caso para conocimiento del pleno.-----

El Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo señaló que no se ha logrado suscribir el convenio con el ISSSTE; está detenido porque falta la firma del representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

El Lic. Manuel Lecuanda Ontiveros, representante de la Secretaría de Finanzas, indicó que no es una situación privativa del Consejo de Evaluación, y que se está a la espera de que el ISSSTE dé la respuesta ya que por parte del D.F., se ha hecho todo.-----

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían algún comentario o pregunta al respecto. Al no existir comentarios se aprobó el siguiente acuerdo: -----

SO II/2010/10	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F. toma conocimiento del seguimiento realizado, por el Director General ante el ISSSTE, sobre el proceso de incorporación del personal de estructura al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE.
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI. Asuntos Generales.-----

El Secretario de Desarrollo Social y Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo, preguntó a las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno si tenían asuntos generales para ser tratados:-----

Finalmente, siendo las 19:55 horas del mismo día de su inicio, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2010 de la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.-----

**PRESIDENTE SUPLENTE**

**(ASISTIÓ)**

\_\_\_\_\_  
C. Martí Batres Guadarrama  
Secretario de Desarrollo Social

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 06 de mayo de 2010,  
de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.

### INTEGRANTES

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
C. Mónica Ramón Alonso  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Económico

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
Lic. Sandra Iliana Ramírez García  
Representante de la Procuraduría Social

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
C. Juan Manuel Sánchez Velázquez  
Representante de la Secretaría de Medio  
Ambiente

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
Lic. Gabriel Ramírez Ramírez  
Representante de la Secretaría de Salud

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
Lic. José Manuel Lecuanda Ontiveros  
Representante de la Secretaría de  
Finanzas

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Alejandro Cuadros  
Representante del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
C. Gabriela Segura Cárdenas  
Representante del Instituto  
de las Mujeres del D.F.

(ASISTIÓ)

\_\_\_\_\_  
C. Emilio José Aguirre Reyes  
Contralor Ciudadano





Secretaría de  
**Desarrollo  
Social**

H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN  
DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DF  
II SESIÓN ORDINARIA 2010

**COORDINADOR EJECUTIVO**

**(ASISTIÓ)**

---

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
Director Jurídico de la  
Secretaría de Desarrollo Social